

Gestión de los SIED en las universidades argentinas

Alejandro González

Instituto de investigación en Informática III- LIDI
Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías
Universidad Nacional

Hola, buen día a todas y todos. La verdad es un gusto volvernos a ver en el 9º Seminario Internacional de Rueda. Lo que voy a relatar ahora, tiene relación con saber cómo llegamos y dónde estamos con el uso de tecnología digital y la reglamentación de educación a distancia en Argentina. También revisaremos qué ocurre en la pospandemia y voy hablar del seguimiento de autoevaluación de los SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia) puntualmente. Cuando nos propusimos traer esta charla al contexto de la Rueda es poder ver qué podemos hacer desde nuestros lugares habituales de trabajo como gestores y/ o participantes del SIED.

El recorrido de cómo llegamos hasta acá con la legislación argentina se remonta a cuando aparecen las primeras menciones de Educación a Distancia en la legislación nacional como puede observarse en la figura 1, y un evento que para mí marcó un punto de inflexión para las Universidades Públicas que fue la creación de Rueda (Red de Universitaria de Educación a Distancia de Argentina) el 10 de agosto de 1990. A través de varias universidades que se concentraron aquel día, coordinadas por Edith Litwin se logra dar forma a la red.



FIGURA 1 - Construcción de la EAD en Argentina

En la creación de la red participaron los representantes de las Universidades Nacionales de Salta, del Sur, de Rosario, del Litoral, de San Juan, de La Plata, de Buenos Aires, de la Patagonia San Juan Bosco y de la Tecnológica Nacional (Consejo Interuniversitario Nacional, [RUEDA], s.f). Ese momento marcó una puesta en escena en un mostrar qué era lo que estaba ocurriendo en Educación a Distancia en el país, que por cierto ya venía ocurriendo bastante.

La recuperación de la historia de la EAD en Argentina se realizó con el aporte de cada universidad nacional y estuvo coordinada desde un proyecto de investigación a lo largo de los años 2005-2007, donde se observa porque en los años noventa marcan un primer avance de ordenamiento de la educación a distancia en el país. (Watson, 2007). También se observa que la tecnología, primero analógica y luego digital acelera este proceso, no solamente por la irrupción y el cambio de paradigma ante la aparición de Internet, sino porque ya daba cuenta de que esto tenía que empezar a organizarse a nivel institucional. Aparecieron las resoluciones que marca Hebe Roig (González y Roig, 2018), y acuerdo profundamente en que dentro de la autonomía de las Universidades Nacionales tenemos que ser nosotros capaces de motorizar la complejidad del SIED y de ser nuestros propios artífices de lo que es el SIED.

Ya más cercanos a 2018 hubo una instancia de evaluación, que tuvo que ver con una instancia de CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria), donde gran parte del sistema universitario público se presentó (CONEAU, 2020). En la primera evaluación del primer núcleo universidades hubo tres grandes bloques de temas que, observados, entre otros: aspectos pedagógicos (35%), fundamentación, marco normativo y estructura de gestión (22%) y unidades de apoyo (17%). La de mayor cantidad de observaciones fueron los aspectos pedagógicos y no es menor esa observación. Sí hubo fundamentos normativos y algunas cuestiones que después empiezan a aparecer referidas a las unidades de apoyo, que es algo que varias de las Universidades tienen y otras no. Pero los aspectos pedagógicos como central me parece que habla y dice algo en referencia a la complejidad de construir un modelo de EAD para una universidad y no podemos pensar en un sistema único viable para las universidades y en particular para la Universidad de la Plata. Hago referencia a la Universidad de la Plata, a la cual pertenezco, porque permite ver la complejidad que tiene tratar de hacer un sistema único para todas las Unidades Académicas (UUA). ¿Qué es lo más tentador para organizar un SIED?: tener una receta y resolver el SIED de esta manera. Probablemente alguna universidad más chica ha estado tentada o está tentada de hacerlo. Yo los invito a que revisen, prueben y busquen esa flexibilidad en sus normativas, porque tiene que ver en las formas en las cuales los y las docentes enseñamos. No es mi campo específico ni mi especialidad, pero creo que a todos los que estamos acá nos convoca este interés en los diversos procesos de enseñanza y de aprendizaje y es una de las acciones más importantes de las Universidades, a pesar de que últimamente nos han agregado un montón de otras tareas aparte de la investigación como extensión, transferencia, acciones de impacto social, etc. La universidad debe ser en este contexto inclusiva y feminista. Son incorporaciones que tienen que ver con los avances en derecho en el país y el mundo.

Siempre digo igualmente que la razón de ser de las Universidades es la “enseñanza”. Formamos personas como objetivo principal y que después le sumemos todas las posibilidades de transferencia y extensión son excelentes. Entonces teniendo esta idea vuelvo sobre

lo visto en el informe de CONEAU, el mismo me hizo pensar en ¿qué está pasando con los aspectos pedagógicos en las universidades? Las dimensiones del SIED, que muchos deben conocer indicadas por la resolución 2641 de 2017 [Ministerio de Educación de la Nación], tienen que ver con la organización y gestión, las tecnologías previstas, la gestión académica, el cuerpo académico, los alumnos y las unidades de apoyo a grandes rasgos.

Muchos de los presentes en el Seminario hemos transitado la creación del SIED, hemos trabajado con las comisiones de cada Universidad para organizar la educación a distancia. Por ejemplo, en la Universidad de la Plata la comisión de educación a distancia que acompaña con representantes de cada unidad académica, hemos trabajado sobre estos componentes de la resolución 2641/17, siendo cuidadosos, respetando la autonomía de las facultades y la libertad de cátedra que se ejerce en cada caso.

En la etapa siguiente con algunos de los SIED recién aprobados, llegó la pandemia del COVID-19 y empezaron a quedar algunas cosas que, a través de estudios de colegas, de compañeros se fue revisando lo ocurrido (Maggio, Martín y Zangara, 2022). He buscado sintetizar para poder divisar hacia dónde se está orientando los procesos de enseñanza pospandemia, dónde pueden observarse algunos focos de problemas. Seguramente me están faltando muchísimos, pero estos serían algunos que aparecen más claramente definidos:

- **Las nuevas interacciones** de estudiantes, docentes y entre niveles de estudios sumados a los reclamos de “estudiantes pandemia” que no quieren ir al presencial. No porque simplemente prefieran quedarse en su casa, sino porque o trabajan o viven lejos o aprendieron otra forma diferente de escuchar un teórico.
- **La digitalización ha crecido** y hay mucho menos papel. Hay un mayor acceso a dispositivos digitales que antes no había. Surgió una suerte de “explosión digital”.
- Reaparece esta idea de **enseñanza combinada o mixta** (término que me gusta más), pero “hibridación” es el tér-

mino que está de moda. Este resurgir del b-learning que nosotros lo conocemos desde hace mucho tiempo (Salinas, 1997). La palabra “híbrido/a” suele estar pensada desde la tecnología digital y no pensada integralmente desde los aspectos didácticos y tecnológicos.

- **La educación superior de calidad** como políticas de inclusión, retención, egreso ligadas al uso de tecnología digital, que son temas de agenda de las Secretarías Académicas.

Pero puntualmente ahora, poniendo foco hacia las mediaciones con tecnologías digitales en el contexto actual, cuando uno empieza a escuchar a los estudiantes, y dice un estudiante: *“yo me volví a mi ciudad de origen y estoy trabajando, me faltan tres materias”*. Esto nos lleva a poder empezar a pensar en un currículum más flexibilizado, que nos permita permear esta idea de las estrategias de Educación a Distancia, sostenida desde un SIED, reconocido ya dentro de la institución; no sé si afianzado, pero sí reconocido.

La duración de las carreras que todos conocemos y la pandemia, nos dejó por delante algunos de los problemas. Es muy complejo lo que ocurre, pero probablemente la duración de las carreras es algo que sabemos, pero no actuamos. Cuesta desandar esa política, en la práctica pensamos en esquemas, en estructuras y basta con revisar un poco qué está ocurriendo en el Sistema Universitario Argentino en su forma completa, con carreras que tardan en actualizarse.

Luego están las clases universitarias donde esta dicotomía está presente, donde ya no está tan claro hablar de presencial o de distancia. Pero sigue apareciendo esta dicotomía (presencial-distancia). En este seminario se escuchan voces que permite que se comprenda la idea de presencialidad y de distancia. Yo insisto en que hay una nueva forma de enseñar y vamos a tener que aprender a movernos en ese continuo (presencial-distancia) y de una manera más flexible y no estar insistiendo en estas categorías de formatos que encapsulan la creatividad e innovación y siguen ocurriendo.

Cuestiones como el oficio docente, la clase reconfigurada, combinada y la idea de híbrido, mixto, combinado, me lleva a preguntarme ¿cómo fortalecerlo desde el SIED? ¿Debería hacerlo desde el SIED? Los que trabajamos en los SIED asesoramos, acompañamos en el

armado de carreras a distancia, y carreras con incorporación de tecnología digital donde por ahí no vienen los/las estudiantes ni una sola vez presencial. Donde desde el asesoramiento se busca igualmente que vengan los estudiantes físicamente y los conozcamos en alguna instancia, en algún momento, sea grado, sea posgrado, sea el nivel que fuere en el momento justo y necesario. Esto genera otra sinergia, el conocerse físicamente, compartir genera otros vínculos que luego son más sostenibles en la distancia mediada por tecnología digital. Entonces ¿por qué hacerlo en el contexto de los SIED?, porque tenemos las herramientas tecnológicas, tenemos varias herramientas pedagógicas para realizarlo y la experiencia de la mediación con tecnologías digitales que requiere la educación a distancia.

Los SIED, a través de la resolución 2641/17 nos obligó a pensar en las carreras, 30%, entre 30%, 50%, más de 50% de horas a distancia. Se han diseñado estrategias, hay que ponerlas en conocimiento, hay que revisarlas y buscar la forma de aprovechar este momento. Porque probablemente los que, como disciplina conocemos lo que está ocurriendo, somos el grupo de personas del SIED quienes pueden trabajar y dar cuenta de qué estrategias se pueden llevar adelante.

Para entender esta idea, cuento un poco cuestiones caseras, pero puestas en un papel más macro, y tiene que ver en cómo pensamos el seguimiento de lo que está ocurriendo y cómo nos autoevaluamos. Yo creo que, ésta es una tarea que todas las Universidades realizan y tienen que poner en contexto, socializar, y empezar a traccionar hacia ese lugar para poder entender y tener algunos modelos.

Modelos hay muchísimos, cuando uno se los pone a buscar, rápidamente encuentra que tenemos una historia sobre todo muy larga en Latinoamérica: Colombia, Ecuador, México entre otros (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2017). Podemos recorrer México, donde tienen una historia muy fuerte en educación a distancia en la Universidad de Guadalajara, la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), el TEC de Monterrey y muchas otras. Hay un trabajo de Marciniak donde analiza casi 20 modelos de educación a distancia, y es interesante porque ahí los tiene resumidos. Y uno puede revisar y ver qué es lo que mira con atención cada institución o cada país. Hay diferentes nive-

les de modelos de revisión/autoevaluación de la Educación a Distancia (Marciniak y Gairín, 2018). Pero sintéticamente esos modelos lo que enmarcan es la planificación estratégica, el contexto institucional, la metodología, la enseñanza y el aprendizaje, el proceso, y la plataforma virtual. Es fuerte la idea de “plataforma virtual” en esos modelos. Cosa que pongo entre comillas, si bien las plataformas virtuales son desde el año 2000 hasta ahora, el aquí y ahora; no sé, en diez años más, si seguiremos hablando de plataformas virtuales y cómo serán en caso de seguir las usando, pero hoy, son las plataformas virtuales tal cual las conocemos.

También podemos mencionar el EADTU (The European Association of Distance Teaching) que tiene de interesante también, es la gestión estratégica. Esto es clave y por eso yo hablo de gestión del SIED, el diseño curricular, el diseño del curso, donde se acerca más hacia lo didáctico, el apoyo al personal y el apoyo al estudiante. Mirando estos modelos creo que hay varias aristas por las cuales pensar y organizarse. En el SIED de la UNLP, estamos revisando el modelo de gestión, ver cómo nos reconfiguramos donde tenemos un modelo de gestión distribuido y es muy grande la universidad, muy complejo, con direcciones de Educación a Distancia en las UUAAs articuladas con nosotros. Hay un nivel de distribución muy alto y hay que mirar en un nivel macro para ver qué está ocurriendo.

La formación docente es una estrategia central, y va a ser uno de los caminos con los cuales, desde el adscripto a la cátedra y el ayudante, al titular y a las autoridades, nos lleve a pensar en niveles de formación con estrategias didácticas diversas, en todos esos niveles que ayuden a entender y a trabajar en lo que entendemos por SIED.

Algunas ideas son:

- Revisar las normativas a la luz de las nuevas transformaciones digitales y didácticas, que cosas hay que cambiar, qué cosas faltan como por ejemplo apareció la videoconferencia como recurso de mucho uso en la pandemia y que en una primera instancia no estaba del todo contemplado en los SIED.
- Fortalecer los procesos de investigación, revisar cuánto de investigación hay cada vez que nos ponemos a investigar, y

revisar y ver qué está ocurriendo dentro de esas Universidades, cómo sacarlo a la luz. A veces nos parece que no hay, pero hay muchos núcleos que investigan en Educación a Distancia desde todas las disciplinas. Eso es muy interesante.

- Cuantificar las prácticas con tecnología digital pos-pandemia en cada universidad.
- Realizar el proceso de autoevaluación y reconfiguración del SIED.

Para la UNLP y teniendo en cuenta mi profesión de base es Licenciado en Informática, es el lugar desde donde probablemente, más puedo desarrollar, opinar, entrelazar, criticar en qué contexto estamos trabajando. La atención de estudiantes y docentes, la vinculación local internacional, y el modelo subyacente de Educación a Distancia que compone a toda esa Universidad.

Estamos desarrollando un proyecto donde pensamos aplicar diferentes herramientas de investigación y análisis, con estrategias cualitativas y cuantitativas. Lo cualitativo es algo que estamos empezando a abordar ahora, para poder saber qué les está pasando a los docentes, qué quieren los docentes, qué quieren los estudiantes. Hicimos un sondeo post-pandemia, que nos acercó los primeros resultados. Tenemos que volver a revisar qué está ocurriendo con las clases y qué quieren los docentes.

Hay después herramientas más cuantitativas automatizadas como las analíticas de aprendizaje de Moodle o las de Google. En nuestro caso tenemos un compendio de plataformas donde Moodle es una de ellas y es una de las más utilizadas. Tenemos plataformas para subir videos, para compartir archivos, para hacer blogs de cátedra, videoconferencias por BBB (*Big Blue Button*), Zoom y Webex. Nuestra estrategia para integrar las plataformas es utilizar un software denominado Grafana (<https://grafana.com/>) que permite mostrar en tiempo real qué está ocurriendo. El uso de Grafana en el último semestre de 2022 nos está dando la visión de lo que realmente está ocurriendo como se puede observar en la figura 2. Uno puede focalizar la consulta por carrera, por materia, o por el recorrido que se defina.

Referencias bibliográficas

- Consejo interuniversitario Nacional. (s.f.). Historia. *Red Universitaria de educación a Distancia de Argentina*. <https://rueda.cin.edu.ar/institucional/historia>
- CONEAU (2020). *Los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia en Argentina. Análisis de la primera experiencia de evaluación y validación*.
- González, A. H. y Roig, H. (2018). Normativa de educación a distancia para la universidad argentina: avances y desafíos pendientes. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 9(16), 152-157. <https://doi.org/10.60020/1853-6530.v9.n16.20480>
- Maggio, M., Martín, M. M. y Zangara, A. (2022). La clase como espacio abierto en tiempos de enseñanza en pandemia. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 13(24), 86-98. <https://doi.org/10.60020/1853-6530.v13.n24.36313>
- Marciniak, R. y Gairín Sallán, J. (2018). Dimensiones de evaluación de calidad de educación virtual: revisión de modelos referentes. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 217-238. <https://doi.org/10.5944/ried.21.1.16182>
- (n.d.). Europe's Leading Institutional Association for Online, Open & Distance Higher Education. Eadtu.eu. <https://eadtu.eu/>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2017). *La educación a distancia en la educación superior en América Latina*. OCDE. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264277977-es>.
- Resolución E 2641/2017 [Ministerio de educación y deportes]. Opción pedagógica y didáctica de educación a distancia propuesto por el consejo de universidades. 13-jun-2017 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=275872>
- Salinas, J. (1997). Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. Las redes como herramientas para la formación. En M. Cebrián de la Serna (coord.). *Recursos Tecnológicos para los procesos de Enseñanza y Aprendizaje* (pp. 54-63). ICE/Universidad de Málaga.
- Watson, M. (2007). Historia de la educación a distancia en Argentina: un contexto de surgimiento. *Revista RUEDA*, 7-25.